

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS:**

**DECLARA**

**PRIMERO:** De interés de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia a la “XXII Feria de las Carreras” de la ciudad de Concordia, que se realizará los días 25 y 26 de junio de 2025, en la sede de la UTN Regional Concordia.

**SEGUNDO:** Comuníquese, a la Faculta de Ciencias de la Alimentación, a la Facultad de Ciencias de la Administración de la UNER, al Instituto del Profesorado Concordia y a la UTN Regional Concordia. -



**FUNDAMENTOS:**

Durante los días 25 y 26 de junio de 2025, se desarrollará la XXII Edición de la Feria de las Carreras de Concordia. Se trata de un evento tradicional, que en cada edición congrega a miles de jóvenes de distintos puntos de Entre Ríos y otras provincias que se hacen presentes en búsqueda de oportunidades de estudio, con el fin de formarse y desarrollarse profesionalmente a futuro. La exposición en stands, charlas educativas y múltiples actividades que año a año caracterizan a la Feria de las Carreras, configuran una instancia de vital importancia para el alumnado, no sólo de Concordia, sino de la provincia toda.

Para esta edición se prevé el tradicional paseo de feria y charlas de modo presencial. Además, se mantiene el paseo virtual por la web en el cual alumnos de todo el país podrán acceder de forma ilimitada a conocer la oferta académica de nuestra localidad.

Queremos y estamos convencidos de hacer llegar oportunidades a todos. La ciudad de Concordia es un polo educativo provincial y deseamos año a año aportar a consolidarlo.

Para esta edición, la sede será la UTN Regional Concordia, sita en calle Salta 277, coordinando el evento en equipo con la Faculta de Ciencias de la Administración, la de Ciencias de la Alimentación, ambas dependientes de la UNER, con el Profesorado “Hermano Septimio” y el Instituto Profesorado Concordia.

Cabe destacar que todas las actividades serán de libre acceso para los alumnos.

Se espera desarrollar durante el evento, transmisiones vía streaming, en vivo, con el objeto de que todos los alumnos que no puedan asistir de manera presencial, puedan vivir la experiencia de las charlas desde sus hogares o escuelas.